

- **El maíz, el frijol y el trigo, los perdedores con el TLCAN. HÉCTOR USLA @EIFinanciero_Mx. Mayo 08 de 2018.**

Las bondades del acuerdo, como el 'boom' del aguacate mexicano, no lograron 'contagiar' a todos los sectores y el maíz es una de las principales asimetrías.

En México, la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte entre México, Estados Unidos y Canadá impulsó y benefició a productores especializados en frutas y hortalizas, entre ellos destacó el 'boom' exportador del 'oro verde', llevando al aguacate mexicano a ocupar el primer lugar a nivel mundial en exportaciones. Pero las bondades del TLCAN no 'contagiaron' a todos los sectores.

De acuerdo con el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, el sector agrícola que se especializa en el cultivo de granos y oleaginosas, como el maíz, el frijol y el trigo no obtuvo resultados alentadores, debido a que en ellos se concentra gran parte de la pobreza del país.

“En gran parte derivado de un abandono y carencia de una visión integral, pues el TLCAN no logró homologar costos financieros y de producción”, señaló el CEPF.

Tal es el caso del maíz, sector donde se presenta una de las principales asimetrías, “cultivar una hectárea en México resulta 300 por ciento más caro que en Estados Unidos, esto es, mientras en México cuesta 79.68 dólares por hectárea, en Estados Unidos se pagan 19.89 dólares por hectárea”, estimó el CEPF.

Gloria Abraham, representante para México del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, apuntó en entrevista que este escenario se vislumbró así desde que iniciaron las negociaciones del TLCAN.

- **Aconseja el ex presidente Zedillo no firmar la modernización del tratado DE LA REDACCIÓN. Periódico La Jornada Martes 8 de mayo de 2018, p. 18.**

Demandas grotescas de Trump, para destruir el comercio, subraya El gobierno de Estados Unidos ha puesto sobre la mesa de renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte demandas grotescas, las cuales dejan claro que su objetivo no es modernizar el acuerdo, sino lograr un pacto que destruya el comercio y la inversión entre los tres países, sostuvo el ex presidente mexicano Ernesto Zedillo.

El gobierno encabezado por el presidente Donald Trump tiene el objetivo perverso de obtener el sello de aprobación de México y Canadá para llevar a cabo la demolición de la empresa más exitosa de cooperación económica y de beneficios mutuos para América del Norte, expuso Zedillo en un artículo que fue publicado ayer en la versión electrónica del diario *The Washington Post*.

A menos que el gobierno de Estados Unidos reconsidere seriamente su propuesta de política comercial dañina, sus dos socios (México y Canadá) deberían avanzar para proteger y apoyarse en otra línea de defensa: el sistema multilateral de la Organización Mundial del Comercio, y dejar que el gobierno de Estados Unidos asuma completamente la responsabilidad de matar al TLCAN, escribió el ex mandatario, quien gobernó entre 1994 –año en que entró en vigor el acuerdo– y 2000.

El artículo, que lleva de título México y Canadá no deben ceder ante Trump, fue publicado justo cuando los gobiernos de los tres países iniciaron –ayer– en Washington una nueva ronda de negociaciones.

Los gobiernos de Canadá y México deben ser elogiados por sus serios esfuerzos hasta ahora para preservar la apertura del comercio y la inversión proporcionados por el TLCAN. Pero bajo ninguna circunstancia deberían firmar un acuerdo que haría exactamente lo contrario, sostuvo Zedillo, actualmente profesor en la Universidad de Yale.

Zedillo recuerda que al inicio del proceso de negociación, el año pasado, el representante comercial estadounidense, Robert Lighthizer, expuso que los cambios económicos y tecnológicos de los pasados 25 años hacían necesaria la modernización del acuerdo.

Si estos loables objetivos hubieran sido la sincera intención de renegociar el acuerdo, expone Zedillo, probablemente el proceso habría ya concluido felizmente. Desde el primer día, sin embargo, hubo motivos para dudar de la honestidad de la administración estadounidense, añadió.

El sistema de comercio internacional está siendo atacado seriamente y de manera paradójica por su principal constructor y beneficiario, Estados Unidos. México y Canadá están actuando responsablemente para proteger ese sistema en una de sus primeras líneas de defensa, que es el TLCAN, sostuvo.

[La versión original del artículo de Ernesto Zedillo.](#)

-----**EL FINANCIERO**----->

• **EL VALS DE LA DESPEDIDA. SALVADOR CAMARENA.**

El fin de semana el quinceañero se vistió de rojo. Sus ilusiones, cree él, han reverdecido en pleno mayo. Está por ejecutar un vals. “Un dos tres, un dos tres”, decía una cantante. Qué felicidad el relanzamiento de la campaña. Que las fuerzas vivas del partido celebren la unidad decretada por el altísimo que ha sacrificado a uno de sus hijos, el de rulos para más señas. Que suenen los tambores. Saquen las matracas. Que se escuche bonito, de aquí a Los Pinooooos...

Qué maravilla esta nueva oportunidad que tienen de quererme, clama a los cuatro vientos este cándido candidato. Quiéranme, ciudadanos, pues soy la contradicción en esencia pura. Abrazo a impresentables, pero les prometo que no soy como ellos. Mis aliados tienen aviones y casas en San Antonio, pero yo pago a meses sin intereses mis trajes. Dios bendiga la economía mexicana que nos da para vivir endeudados. ¿Ven? Soy como ustedes, igualito a ustedes, víctima de ellos pero útil a ellos. ¿Quién podría representar mejor al México agachón? ¿Quién?

Acabado el primer debate descendió a un nuevo purgatorio. “Que se baje, que se baje”, coreaban en los clubes de industriales de los lugares de México donde hay industriales. No me bajo, no me rajo, no renuncio, no declino... Durante dos semanas el candidato buscó todos los sinónimos para no decir el sustantivo exacto. No puedo bajarme porque yo no me subí. No vine, me trajeron. No me impuse, me impusieron. Por tanto, no me mando, me mandan. Y no me han mandado quitarme, desvanecerme... aún.

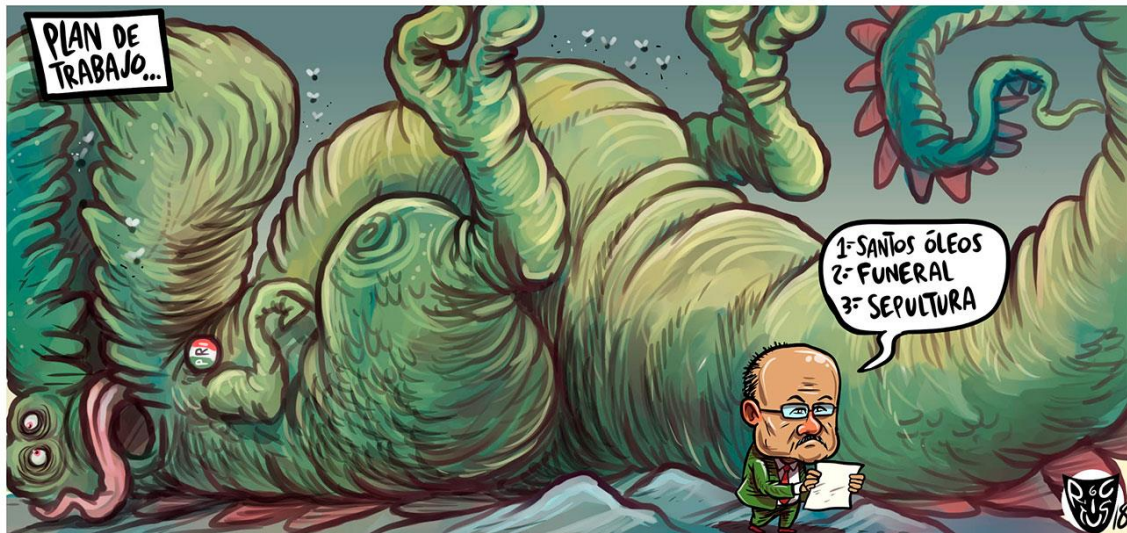
Lo que en noviembre pensaron que iba a ser una fiesta, no ha llegado ni a entremés. El candidato honesto que iba a limpiar los pecados, no del mundo pero sí de toda una camarilla de tres partidos, no pudo con la montaña de la corrupción. David sólo triunfa en la *Biblia*. Goliat es troglodita un día sí y otro también. Cada semana un escándalo de este gobierno y sus aliados, cada semana una prueba más de su ineficacia e indolencia, cada semana cosas que restan a esa campaña y a un delfín con menos futuro que la vaquita marina.

Y es que si algo no les falla a los reporteros es la intuición. Distinguen a leguas una campaña a la deriva; en las últimas semanas lo único que la prensa quiso saber es si, comenzado el segundo acto, nuestro personaje finalmente iba a resultar útil: él quería hablar de peligros para México, pero los periodistas sólo buscaban la confirmación de lo obvio, saber de boca propia del espectro si ya sabía que ya no existía: oiga, ¿usted cuándo deja de ser usted? ¿Cómo le va a hacer para bajarse sin bajarse? ¿Vuelve al PAN? ¿Cuándo el abrazo del adiós? ¿Quiere chamba en el gabinete? ¿En el actual? ¿En el del Frente? ¿En el del *Peje*?

Chicos, les juro que vamos bien, que remontaré, que todo fue culpa de Ochoa y su liquidación y sus taxis. Les prometo que en los cincuenta días que marcarán a México caerá sobre la nación una amnesia colectiva, nadie recordará a los Duarte ni a Odebrecht, ni a Ruiz Esparza ni que consentimos a Trump, ni a las estafas o los espionajes, es la hora del perdón nacional, indulgencia plena a los que nos robaron, porque prometieron que si llego yo ya no nos robarán. Démosles otra oportunidad, porque, a poco no, así como para ellos robar es cultural, para nosotros perdonarlos también es cultural, eso y no llegar al quinto partido definen nuestra identidad. ¡Viva México, priista!

Así que venga, todos al relanzamiento. Más confeti, más *bots*. Celebremos esta hora de felicidad, nadie verá venir el fraude, perdón, la remontada épica. Cosas más increíbles se han visto, si no pregúntenle al Trife.

El aspirante piensa (o al menos dice) que esta nueva danza lo reposicionará. Están listos los chambelanes y ensayada la coreografía con un nuevo maestro de ceremonias guerrerense. Pero el novel aprendiz de político no sabe, no puede saberlo, que es la marcha de la despedida. En el diccionario de los dinosaurios no existe la palabra futuro, todo es corrupción.



-----LA JORNADA----->

- **Depredadora, la industria extractiva en el país, asegura relator de la ONU.**

Incumplimiento de leyes en la materia, una forma de violencia

Las industrias extractivas no son sostenibles. Éstas extraen recursos y no los remplazan; deterioran territorios y afectan los entornos en los que se desarrollan, expresó el relator especial de Naciones Unidas sobre las Consecuencias para los Derechos Humanos Relacionadas con la Gestión y Eliminación Ambientalmente Racional de las Sustancias y los Desechos Peligrosos, Baskut Tuncak.

El funcionario internacional participó en el foro Industrias extractivas y derechos humanos: retos y perspectivas, organizado por la agrupación Proyecto sobre Organización, Desarrollo, Educación e Investigación y la Universidad Nacional Autónoma de México, donde planteó que no existe una solución para la mayoría de los problemas y riesgos generados por este tipo de industria.

Indicó que regularmente las compañías dedicadas a las actividades extractivas incumplen con las leyes ambientales, lo que consideró una forma de violencia.

Muchas veces pensamos que la violencia tiene un impacto físico, pero los químicos tóxicos (producidos por estas industrias) también lo son, porque causan un daño increíble. No es que causen cáncer y otras enfermedades, sino que las

víctimas no tienen acceso a ningún tipo de remedio después de haber sido expuestas a esos materiales. Se trata de una gran injusticia.

Y no es que se deban considerar los pagos materiales por los daños, aseveró, sino los efectos entre las personas y los entornos ambientales por las consecuencias de ese tipo de contaminación.

Indicó que los proyectos de este tipo deben garantizar y cumplir seis principios: transparencia, toma de responsabilidades, estado de derecho, prevención y no repetición, no discriminación y cuidar el interés superior de la niñez.

Durante el foro se puso especial énfasis en el caso del derrame tóxico por parte de Grupo México en los ríos Sonora y Bacanuchi, en agosto de 2014, y las consecuencias del mismo. Ahí, Mayeli Sánchez, experta en ecología acuática egresada de la UNAM, señaló que ese derrame tuvo un impacto en más de 200 kilómetros en siete municipios de Sonora.

Puntualizó que se trató o de mala suerte de la empresa o del incumplimiento de las normas ambientales, y pese a la tragedia, el plan de *monitoreo* emprendido por el gobierno y la compañía no tuvo rigurosidad y la estrategia de remediación únicamente se redujo al suelo y no fue ambiental. Hablamos de un ecocidio que deja en la incertidumbre a las poblaciones que ahí viven.

Omar Arellano, de la Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad, indicó que a raíz de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio para América del Norte, se dio una penetración mayor al país de industrias extractivas transnacionales, que se rigen por normas laxas respecto de las emisiones y descargas de contaminantes a los cuerpos acuíferos, al grado que muchas de esas empresas no cumplirían con los estándares en la materia de sus países de origen.

Raúl García Barrios, del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM, señaló que 75 por ciento de los ríos en el país están severamente contaminados, la mayoría por descargas industriales. Agregó que las leyes internas son muy desarrolladas, pero en los hechos no se cumplen

-----EXCELSIOR-----

- **Aceleran negociación del TLCAN, intentan destrabar tema automotriz**
CIUDAD DE MÉXICO.- Los secretarios de Relaciones Exteriores, y de Economía, , se reunieron el lunes 7 de mayo con sus contrapartes estadounidenses en busca de destrabar las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, principalmente en el capítulo de las reglas de origen del sector automotriz. En tanto el sector empresarial en México ve un panorama complejo ante los tiempos electorales y confía en que en al menos 20 días se tenga mayor avance. En un comunicado, la Presidencia de la República asegura que “es posible que se concluya este mes”.

- **Crece comercio entre México y China, pero no hay un problema**

CIUDAD DE MÉXICO.- La directora general de la Cámara de Comercio México-China, Karla Loyo dijo que en los últimos cinco años, el comercio bilateral se incrementó 32% y en 2017 se ubicó en 82,000 millones de dólares, por lo que de continuar esta tendencia se podría llegar a 80,000 millones o incluso a 90,000 millones de dólares entre 2018 y 2019.

Una muestra del interés que tiene China en México es la llegada de más de 1,200 empresas que estarán presentes en la segunda edición de China HomeLife México, a celebrarse del 12 a 14 de junio próximo en Expo Santa Fe, en la Ciudad de México.

-----LA CRÓNICA----->

- **Proceso electoral ya comenzó a pegar al tipo de cambio: CCE**

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Juan Pablo Castañón, afirmó que el proceso electoral del país ya se está comenzando a reflejar en la visión de los inversionistas internacionales.

En el marco de la inauguración de la 28 Convención de Aseguradores, el dirigente empresarial refirió que la apreciación de los inversionistas globales respecto a la próxima elección está manifestándose en el tipo de cambio, donde el dólar ha ganado un mayor terreno frente al peso.

- **Propone Trump un TLCAN de 16 dólares la hora en autos**

El gobierno de Donald Trump busca penalizar a México en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte a fin de presionarlo para que aumente a 16 dólares por hora los salarios del sector automotriz, reveló el diario *The Wall Street Journal*.

De acuerdo con una nota publicada este lunes en el sitio de internet del diario, el gobierno de Trump intenta completar una versión del TLCAN en la que “penalizaría a la industria automotriz mexicana, a menos de que aumente los salarios, a aproximadamente 16 dólares por hora”.

-----LA RAZÓN----->

- **Sí a propuestas y no al populismo: IP**

Las propuestas populistas que ha planteado uno de los contendientes a la Presidencia de la República pueden terminar por afectar todavía más a la economía; por ejemplo, la fijación de precios terminaría por perjudicar a los más pobres y beneficiar a los que más tienen. Lo anterior, debido a que se generaría un desequilibrio importante de los mercados, propiciando una caída en la inversión, escasez, incrementos considerables en el gasto público para su financiamiento y un repunte de la deuda pública.

De acuerdo con el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, señala que un ejemplo claro de ello es que en México, en el caso específico de los subsidios a la gasolina y al diésel, el costo para el gobierno entre 2007 y 2014 fue de 871 mil millones de pesos, lo cual benefició a 30 por ciento más rico del país, que es el grupo de mayor capacidad de consumo.

- **Ronda 2.4 duplica perforación de pozos y genera 230 mil empleos**

Con la firma de 19 contratos que fueron adjudicados en la cuarta licitación de la Ronda 2 en aguas profundas, se reactivará la perforación en el Golfo de México, que durante los últimos tres años se ha visto frenada ante los recortes de Petróleos Mexicanos y se dará paso a la creación de 230 mil empleos directos e indirectos para los próximos 15 años, si se tiene éxito en la fase de exploración.

El secretario de Energía sostuvo que las empresas ganadoras en esta ronda se comprometieron a perforar 23 pozos en áreas de las aguas profundas, lo que duplica lo realizado por Pemex en los últimos tres años “ La actividad comprometida en este proceso licitatorio va a duplicar el total de pozos exploratorios en aguas profundas perforadas en los últimos tres años en aguas nacionales”, manifestó.

-----**EL SOL DE MEXICO**----->

- **Al TLCAN 2.0 aún le queda un largo camino: Carla Hills**

Aunque con menos posibilidades, el riesgo de que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte sigue presente, considera Carla Hills, representante comercial de Estados Unidos durante la presidencia de George Bush y quien negoció la primera versión del acuerdo, en los años 90.

Las elecciones presidenciales en México y las legislativas de noviembre en EU representan un desafío para los negociadores, reconoce la ahora asesora en comercio internacional, quien vivió la misma situación en 1993, cuando en su país hubo un cambio de gobierno después de firmarse el TLCAN y el nuevo presidente, Bill Clinton, solicitó algunas modificaciones al texto.

- **CEO de BlackRock se reúne en privado con presidenciales**

BlackRock “habla de tú a tú con los gobiernos e instituciones financieras”. Así describió un artículo de La Vanguardia al mayor gestor de fondos del mundo, con activos equivalentes al PIB sumado de Alemania y Francia. Su presidente ejecutivo, Larry Fink, se reunió ayer con los candidatos presidenciales.

Fue una plática “de amigos”, dijo a El Sol de México Vanessa Rubio, coordinadora de la oficina de José Antonio Meade, candidato de la coalición Todos por México y exsecretario de Hacienda. “Hubo un 'click' inmediato entre ellos (Andrés Manuel López Obrador y Fink). Ambos salieron encantados de la reunión”, describió a Reuters Carlos Urzúa, a quien el tabasqueño propone como secretario de Hacienda en caso de que llegar a la Presidencia, agregó.

-----**EL ECONOMISTA**----->

- **México dirá a EU y Canadá su propuesta de reglas de origen**

La propuesta de regla de origen en el sector automotriz que México lleva bajo el brazo en las discusiones ministeriales de esta semana para modernizar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte es aceptable, alcanzable y realista, afirmó la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, por lo que se dijo optimista de

alcanzar un acuerdo en esta semana, por el bien de conservar la competitividad en América del Norte.

Sin mencionar detalles sobre la propuesta que confeccionaron la industria establecida en México y la Secretaría de Economía, Eduardo Solís, presidente de la AMIA, dijo que el propósito es lograr una mayor integración de la región, así que esta semana será presentada por el gobierno mexicano en la reunión ministerial de Washington a sus contrapartes de Estados Unidos y Canadá.

- **Japón no frenará inversiones pese a ruido con el TLCAN**

Japón tiene el reto de incrementar al doble el contenido nacional en sus automotrices instaladas en México, de un porcentaje de 25 a 50%, para lo cual se espera la llegada de por lo menos 70 empresas niponas de componentes durante este año.

Tadashi Minemura, director general de JETRO-México, dijo que resulta indispensable que las empresas suban el contenido nacional, no de Norteamérica, sino de México, en la manufactura automotriz para poder aprovechar al máximo la red de tratados comerciales y con ello lograr mayor competitividad.

-----REFORMA----->

- **Permiso para delinquir. Diego Valadés.**

Hay temor por la posible comisión de delitos electorales que alteren la deseable buena marcha del proceso comicial.

Si bien son pocos los antecedentes de anulación e invalidación debidos a las irregularidades, son muchos los actos partidistas que han tenido como consecuencia la imposición de sanciones, algunas muy cuantiosas.

Las conductas tipificadas como delitos electorales son múltiples. Padecemos una tradición de manipulación y abuso que no ha podido ser erradicada. Si la reiteración de conductas, prácticas y hábitos delictivos se ha extendido a través de las generaciones, podría decirse que los mexicanos estamos alineados con la corrupción. No es así; no es una cuestión cultural. La recurrencia de los delitos electorales está relacionada con numerosas deficiencias institucionales.

La corrupción electoral tiene motivaciones muy diversas, entre las que sobresale el ejercicio patrimonial del poder. En un régimen de gobierno que auspicia los apetitos de enriquecimiento personal y que no controla la utilización arbitraria del poder ni evita la presencia de funcionarios incompetentes, las elecciones no tienen por qué ser una excepción. Pero además de ese régimen caduco y disfuncional, hay otra causa que se ha perpetuado merced a un diseño equivocado: el sistema de sanciones electorales.

La legislación castiga las conductas indebidas mediante amonestación, multa, anulación o invalidación de elecciones, o incluso la cancelación del registro de los

partidos. Cancelar, anular o invalidar son decisiones extremas e infrecuentes; lo habitual es imponer sanciones pecuniarias que, se supone, deberían ser suficientes para impedir desviaciones. Empero, tal como está construido, ese sistema ha propiciado el cinismo al aceptarse las multas como un simple encarecimiento del éxito.

Cuando infringir la norma tiene un precio, se introduce un factor de ponderación del costo/beneficio por incurrir en actos ilegales. Poner a los actores políticos en la disyuntiva de calcular lo que pagan al transgredir la norma frente a lo que obtienen con una victoria, es inducirlos a la corrupción, pues los expone a contraer compromisos cuya retribución se traduce luego en contratos y sinecuras, o en el encubrimiento y protección de quienes distraen fondos públicos para favorecer a partidos o candidatos.

A lo largo de los tiempos se ha demostrado que hay formas contraproducentes de castigo. Hace cinco siglos, por ejemplo, Martín Lutero denunció la corrupción eclesial por la venta de indulgencias. Al obtener el perdón mediante un pago se generalizó la confusión.

Cuando las desviaciones se remedian con dinero, resultan baratas para quienes incurrir en ellas. En materia electoral las multas legalizan las contravenciones. La ley pone precio a la corrupción. Para los partidos todo se vuelve accesible: por lo permitido se les paga y por lo prohibido se les cobra.

La Ley electoral prescribe (artículo 456) que la cancelación del registro de un partido procede "en los casos de graves y reiteradas conductas violatorias de la Constitución y de esta Ley, especialmente en cuanto a sus obligaciones en materia de origen y destino de sus recursos". Esto significa que la ley autoriza a los partidos a violar la Constitución. Si las violaciones son graves pero pocas, o muchas pero "ligeras", sólo merecen un castigo pecuniario. En otras palabras, violar la Constitución está al alcance de los partidos ricos.

El sistema de sanciones en vigor no auspicia el buen comportamiento de los partidos y en cambio contribuye al deterioro de su prestigio. Pasados los comicios habrá que revisar el sistema de sanciones. No será recomendable incrementar los montos de las multas porque esa es la lógica que ha fracasado. Lo que habrá que variar es el sentido del castigo y orientarlo hacia el interés substancial de la política electoral.

Quienes violenten la norma no deben tener la oportunidad de medrar en los cargos para resarcirse de las multas. Los castigos deben referirse a lo que más interesa a los partidos: acceder al poder y ejercerlo. La inhabilitación del candidato o la exclusión del partido para contender en la siguiente elección equivalente a la que hayan alterado, derogarían el permiso para delinquir que tanto daña a la democracia y a los partidos mismos.